



Programa de Asignatura

Versión N°1/ 2023

I. IDENTIFICACIÓN				
Carrera o Programa: Todas Las Carreras				
Unidad responsable: Dirección de General de Pregrado				
Nombre de la asignatura: Formación General Electiva- Lengua de Señas A-II				
Código: DDOC-00072				
Semestre en la malla¹ :				
Créditos SCT – Chile: 2 SCT				
Ciclo de Formación	Básico	X	Profesional	
Tipo de Asignatura	Obligatoria		Electiva	X
Clasificación de área de Conocimiento²				
Área: INCLUSION		Sub área:		
Requisitos				
Pre - Requisitos:		Requisito para:		
▪ NO APLICA		▪ NO APLICA		

II. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL							
Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)		Docencia Directa	3,0	Trabajo Autónomo	0,5	Total	3,5
Detalle Horas Directas	Cátedra	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Exp. Clínica	Supervisión
	3,0	-	-	-	-	-	-

¹ Este campo sólo se completa en caso de carreras con programas semestrales.

² Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE



III. APOORTE AL PERFIL DE EGRESO

Las asignaturas de Formación General Electiva están alineadas con el Proyecto Educativo Institucional y contribuyen al Pilar Formación Integral, en los ámbitos intelectual, social, estético, autocuidado físico y emocional y al Pilar Formación para la Globalización a través del uso de tecnologías. Su incorporación en los Curriculum está en coherencia con los lineamientos de armonización de la Dirección General de Pregrado.

Este curso se orienta a todos los Estudiantes de la Universidad, es un curso básico de comunicación en lengua de señas chilenas, en el que se trabajan de manera básica las destrezas principales de la lengua: la expresión, la interacción y la comprensión.

La asignatura de lengua de señas II es un curso idealmente de continuidad de Lengua de Señas I. Es un curso que completa y complementa la formación básica en LSCH I. Este curso conduce a una certificación reconocida por la comunidad sorda nacional y regional.

Es un curso práctico, en el cual se exige la participación activa del estudiante durante el desarrollo del semestre.

IV. COMPETENCIAS

De acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional UCN este curso contribuye al perfil de egreso de todos los estudiantes a través del desarrollo de las siguientes competencias genéricas:

- **Competencia Genérica 6. Trabajo en equipo.**
- **Competencia Genérica 7. Uso eficiente de tecnologías de información.**

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el semestre, el estudiante será capaz de:

1. Interactuar con los integrantes del equipo considerando las diversas opiniones de manera que favorezca el logro del objetivo común.
2. Participar en intercambios comunicativos breves sobre identificación y caracterización personal y profesional. respetando cultura sorda. Idea.



3. Producir enunciados sencillos, aislados o enlazados con conectores básicos, gramaticalmente correctos utilizando vocabulario, señalado con claridad y lentitud.

VI. ÁREAS TEMÁTICAS

Unidad I: Comunicación Básica II en lengua de señas chilenos

- Alfabeto Dactilológico
- Lengua de señas relativa a datos personales y situaciones cotidianas
- Construcciones verbales LSCH (Lengua de Señas Chilenas)

Unidad II: Situaciones de interacción comunicativa

- Expresión corporal y facial.
- Situaciones comunicativas cotidianas y de emergencia
- Situaciones comunicativas familiares
- Situaciones comunicativas profesionales

Unidad III Léxico general

- Números
- Colores
- Lugares
- Medios de transportes
- Ciudades de la Segunda región
- Artículos de casa y oficina
- Profesiones y oficios.

VII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La Metodología a desarrollar en este curso debe favorecer la interacción entre los estudiantes, a través de trabajos prácticos colaborativos, que permitan la aplicación de la lengua de señas en situaciones de la vida cotidiana, familiares, laborales y profesionales y para ello:

- Se utilizará la modalidad de tipo expositiva-participativa y experiencial Impulsadas desde un estímulo generador y análisis grupal.
- Clases expositivas acompañadas de elementos visuales y de espacios de reflexión y debate.
- Se complementará con: Lecturas individuales, grupales y exposiciones; se utilizará la metodología de taller, con la aplicación de constantes, a partir de situaciones de la vida, a nivel familiar, laboral y profesional.



VIII. ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

Este curso considera los siguientes criterios y orientaciones de evaluación:

- Este curso tiene como exigencia la asistencia de los estudiantes, de un 70% de las clases.
- Se contemplan al menos cuatro actividades de evaluación de carácter sumativa, entre ellas:
 - Una prueba Escrita con una ponderación de 20% de la nota final.
 - Trabajo individual (realización de videos que muestren situaciones de interacción comunicativa) con una ponderación de 30% de la nota final.
 - Trabajo grupal, evaluado a partir de una pauta de cotejos, con una ponderación de 20% de la nota final.
 - Una prueba escrita final (Lectura y Escrita) con una ponderación de 30% de la nota final.
 -

IX. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Bibliografía sugerida:

Castro, R; Faye, C; (2017). Comunidades Sordas en América Latina: Lengua-cultura- educación-identidad. Editora bookess. Florianapolis-SC.Brasial.

Disponible en :

[http:// www.bookess.com/read/28926-comunidades-sordas-en-américa-latina-lengua-culturaa-educacion-identidad-comunidades-surdas-na-america-latina-lingua-cultura-educacao-identidade/](http://www.bookess.com/read/28926-comunidades-sordas-en-américa-latina-lengua-culturaa-educacion-identidad-comunidades-surdas-na-america-latina-lingua-cultura-educacao-identidade/)

Castillero, A; Gárate;M; (2018) Maximizando el pontencial de niños, jóvenes y adultos sordos. Editorial Fuga. Panamá.

Laad.P.; (2011). Comprendiendo la Cultura Sorda. En busca de la sordedad. 1ª.edición en español, Concepción-Chile.

Bibliografía Complementaria:

Acuña, X; Adamo D.; Cabrera, I; (2009) Diccionario Bilingüe. Lengua de señas chilena-español. UMCE. Santiago, Chile. Disponible en:

<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/07/Diccionario LSCh I-Z.pdf>